JAIDER ALEJANDRO OBREGON VASQUEZ
Ingeniero Ambiental / Especialista en SST



Ingeniero ambiental con experiencia en elaboración e implementación de PAGA, ICA y PGIRS. Especialista en gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con énfasis en diseño, ejecución y administración del SG-SST, en el sector constructor de vías y vivienda; con experiencia y liderazgo en auditorías KPI; y con formación en gestión de proyectos.

DATOS PERSONALES

Teléfono: (+57) 321 426 5661
Correo electrónico: jaiderobregon@gmail.com
Dirección: Neiva - Huila - Colombia

EDUCACIÓN FORMAL

Corporación Universitaria UNITEC. Especialista en Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo. Bogotá D.C, Ago/2021.

Corporación Universitaria del Huila (CORHUILA). Ingeniero Ambiental. Neiva, Jun/2016.

EDUCACIÓN NO FORMAL

APSOH. Curso avanzado de trabajo seguro en alturas (Mayo/2022).

ARL AXA COLPATRIA. Curso de 20 horas – Actualización en el SG-SST (Circular 63 de 2020) (Mayo/2023).

Corporación Universitaria del Huila (CORHUILA). Diplomado en Gestión de Proyectos (Nov/2015).

JAIDER ALEJANDRO OBREGON VASQUEZ
Ingeniero Ambiental / Especialista en SST

EXPERIENCIA LABORAL

SUPERVISOR HSE
Axa Colpatria Seguros de Vida S.A
Agosto – Noviembre 2023
Guaduas - Cundinamarca

Prestar asesoría técnica y operativa como profesional HSE a la empresa CIPAVI SAS especializada en obras civiles, pavimentos y vías en el sector de hidrocarburos. Verificar los informes ICA mensualmente, capacitar al personal de acuerdo a los temas establecidos en el cronograma, apoyar el cumplimiento de las actividades del plan HSE, realizar visitas de control y paradas de seguridad en los frentes de trabajo, verificar los permisos de trabajo y AST que se cumplan de acuerdo a las actividades a ejecutar, apoyar las inspecciones periódicas y asesorar en los lineamientos, estándares de las auditorias que deba presentar la empresa ante las interventoría de los proyectos en ejecución. Adicional con conocimiento y manejo de las plataformas *ORION e IRIS* de Frontera Energy.

SUPERVISOR HSE
Gente Oportuna SAS
Noviembre 2022 – Agosto 2023
Puerto Gaitán (Campo Rubiales) – Meta

Prestar asesoría técnica y operativa como profesional HSE a la empresa CIPAVI SAS especializada en obras civiles, pavimentos y vías en el sector de hidrocarburos. Verificar los informes ICA mensualmente, capacitar al personal de acuerdo a los temas establecidos en el cronograma, apoyar el cumplimiento de las actividades del plan HSE, realizar visitas de control y paradas de seguridad en los frentes de trabajo, verificar los permisos de trabajo y AST que se cumplan de acuerdo a las actividades a ejecutar, apoyar las inspecciones periódicas y asesorar en los lineamientos, estándares de las auditorias que deba presentar la empresa ante las interventoría de los proyectos en ejecución.

PROFESIONAL GESTION DEL RIESGO
Adecco Servicios Colombia SA
Julio – Octubre 2022
Puerto Gaitán (Campo Rubiales) – Meta

Prestar asesoría técnica y operativa como profesional HSE a la empresa CIPAVI SAS especializada en obras civiles, pavimentos y vías en el sector de hidrocarburos. Verificar los informes ICA mensualmente, capacitar al personal de acuerdo a los temas establecidos en el cronograma, apoyar el cumplimiento de las actividades del plan HSE, realizar visitas de control y paradas de seguridad en los frentes de trabajo, verificar los permisos de trabajo y AST que se cumplan de acuerdo a las actividades a ejecutar, apoyar las inspecciones periódicas y asesorar en los lineamientos, estándares de las auditorias que deba presentar la empresa ante las interventoría de los proyectos en ejecución.

INSPECTOR SST
Consorcio La Plata 2018
Enero – Julio 2022
La Plata – Huila

Supervisar las diferentes actividades de los contratistas que laboran en el proyecto del consorcio, revisar y aprobar el ingreso del personal a la obra de acuerdo a los lineamientos y políticas, brindar asesoría al personal en temas HSE, divulgar las diferentes charlas de seguridad a todo el personal, realizar inspecciones mensuales de los kit de emergencias, vigilar que todo el personal cumpla con los EPP durante sus actividades, dar cumplimiento a las capacitaciones y cronograma al personal directo del proyecto.

HSE
Constructora Steelcon SAS
Mayo – Noviembre 2021
Aguazul – Casanare

Elaborar, ejecutar y administrar la implementación del SG-SST de la empresa, apoyar las actividades de promoción y prevención de la salud; divulgar temas de 15 minutos referente a seguridad y salud en el trabajo en los diferentes frentes de obra en la doble calzada Aguazul – Yopal del Consorcio MMC.

Auxiliar HSE
Constructora SteelCon SAS
Enero – Mayo 2021
Espinal - Tolima

Apoyar las actividades de promoción y prevención en SST, teniendo en cuenta los factores de riesgos y el trabajo seguro en la empresa de las actividades realizadas en la doble calzada Neiva – Girardot del Consorcio ANG (sector Espinal – Saldaña). De igual manera retroalimentar información en el diseño, implementación y ejecución de estrategias para mejorar la calidad de vida de los trabajadores en sus puestos de trabajo orientando a la mejora continua de la empresa.

Auxiliar SST
Constructora Steelcon SAS
Agosto 2017 – Junio 2018
Pajarito – Boyacá

Apoyando el seguimiento y control del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, inducción y reinducción, entrega de EPI, dotaciones y supervisión de actividades en obra para el proyecto Vías para La Equidad CVE-046 Transversal del Cusiana.

REFERENCIAS LABORALES

Ing. David Mauricio Medina Muñoz
Ingeniero Civil
Jefe inmediato Consorcio La Plata 2018
Cel: (+57) 310 254 3493

Ing. Diana Mercedes Olaya
Director HSEQ – CIPAVI SAS
Cel. (+57) 312 383 11 38

REFERENCIAS PERSONALES

Ing. Jenny Liseth Forero Torres
Ingeniera Civil, Esp en Gerencia e interventoría de obras civiles y gestión de SST
Cel. (+57) 322 887 6587

Ing. Jessica Katherine Acosta
Ingeniera Ambiental, Esp gestión de SST
Cel. (+57) 317 431 83 46



JAIDER ALEJANDRO OBREGON VASQUEZ

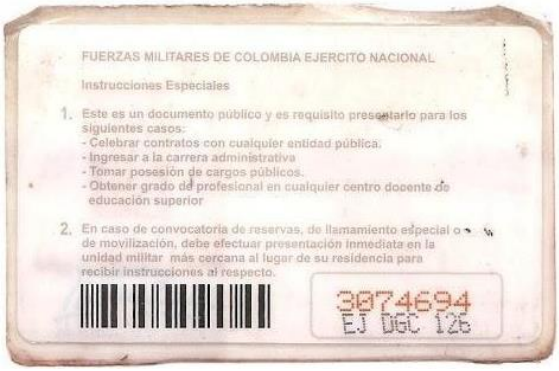
C.C.1´075.275.174

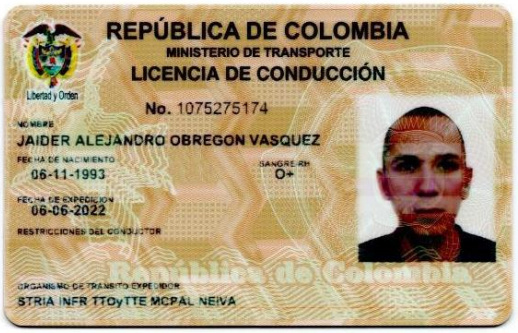
ANEXOS

















República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y con autoridad de la ley, la

Corporación Universitaria Uniter

Teniendo en cuenta que

Jaider Alejandro Obregón Vásquez

Cédula de Ciudadanía 1.075.275.174 de Neiva

ha terminado satisfactoriamente los estudios y cumplido las pruebas reglamentarias, le confiere el título de:

Especialista en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

En constancia se firma en Bogotá, D.C. a los 9 días del mes de Agosto del año 2021

Rector | Secretario General | Jefe de Programa Académico

Anotado al Folio No. 83 del Libro No. 7 Registro No. 2827
de la Corporación Universitaria Uniter

Bogotá, D.C. a 9 de Agosto de 2021

15129

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL HUILA
"CORHUILA"

ACTA DE GRADO N°. 04813

En la ciudad de Neiva el día 01 del mes de abril de 2016 se llevó a cabo el acto de graduación ordenado por Resolución N°. 1355 de marzo 07 de 2016 mediante la cual la Corporación Universitaria del Huila "CORHUILA" con Personería Jurídica N°. 21000 del 22 de diciembre de 1989, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

Ingeniero Ambiental

a

JAIDER ALEJANDRO OBREGON VASQUEZ

Identificado(a) con C.C. N°. 1.075.275.174 de Neiva quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y las normas legales vigentes. Para efectos de lo anterior presentó como opción de grado:

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS

Se le otorgó el Diploma N°. 04783.

En fé de lo anterior se firma la presente Acta, en la ciudad de Neiva, a los 01 días del mes de abril de 2016

FABIO LOSADA PÉREZ
RECTOR (E)

ANA LUCIA PAQUE SALAZAR
VICERRECTOR ACADÉMICO (E)

LUIS ARMANDO CORTES VELÁSQUEZ
DECANO

ANDREA PAOLA TRUJILLO LASSO
SECRETARIA GENERAL

THOMAS GREG & SONS

AXA COLPATRIA
reinventando los seguros

PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN
PIC VIRTUAL

AXA COLPATRIA

CERTIFICA QUE

JAIDER ALEJANDRO OBREGON
con C.C. N°. 1.075.275.174

Aprobó la capacitación de

Curso de 20 horas – Actualización en el SG-SST (Circular 63 de 2020)

El día 11 de Mayo de 2023 con una intensidad de 20 horas

Código: RCO-004

ARL AXA COLPATRIA



Certificado de Capacitación y Entrenamiento
AGREMIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD OCUPACIONAL DEL HUILA – APSOH
Certificación Bureau Veritas N° CO21.01589/2021
Acreditado ONAC 09-CPR-008

APSOH

HACE CONSTAR QUE:

JAIDER ALEJANDRO OBREGON VASQUEZ

C.C 1.075.275.174

Cursó y aprobó la acción de formación

REENTRENAMIENTO NIVEL AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Con una duración de 20 horas

Código: RE22-0476

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Pitalito (Huila), el 17 de mayo del 2022.

OLGA MERIET PÉREZ ROJAS
Representante legal
APSOH
Lic.SST N° 0346/2018

MAURICIO DIAZ AGUIRRE
Prof. Seguridad y Salud en el Trabajo
Entrenador para Trabajo Seguro en Alturas
Lic. 3189 de 2018.

Confirmación del certificado al correo: apsoh1014@gmail.com Celular: 3232921853

CORHUILA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA

Personería Jurídica
Resolución N° 21000 del 22 de diciembre de 1989
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Dirección de Educación Continuada

Confiere Diploma a:

JAIDER ALEJANDRO OBREGON VASQUEZ

C.C. 1075275174 de NEIVA

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS

Duración: 108 horas

Neiva, diciembre 15 de 2015

ROQUE GONZÁLEZ GARZÓN
Rector de CORHUILA

LEYDA YOHANA GARCÍA MUÑOZ
Directora de Educación Continuada y Egresados

jobandtalent

GENTE OPORTUNA SAS
NIT 860,061,140 - 4

CERTIFICA QUE

OBREGON VASQUEZ JAIDER ALEJANDRO, identificado(a) con Cedula de Ciudadania No. 1,075,275,174, ingresó a laborar al servicio de la empresa desde el día 01 de Noviembre de 2022 , mediante un contrato a Obra o Labor en las instalaciones de AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA, desempeñando el cargo de PROFESIONAL I PROD REG SECTOR INFRAESTRUCTURA 6 ARL.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C a los 09 días del mes de Agosto de 2023.

Para verificar la información acá contenida ingresa a nuestra página web www.jobandtalent.com.co

Atentamente,

jobandtalent
GENTE OPORTUNA SAS
NIT 860.061.140-4

MARIA DEL PILAR RAMOS PEREZ
R. L. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
JOBANDTALENT - COLOMBIA

Adecco

ADECCO SERVICIOS COLOMBIA SA

CERTIFICA QUE:

JAIDER ALEJANDRO OBREGON , identificado(a) con Cédula de Ciudadania número **1075275174** expedida en **NEIVA**, laboró al servicio de esta compañia desde el 14/07/2022 hasta el 01/11/2022 mediante un contrato Obra y Labor desempeñando el cargo de PROFESIONAL GESTION DEL RIESGO.

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida a **A QUIEN INTERESE**, con fecha 04 de Noviembre de 2022.

Atentamente

Mauricio Mendez R.

Jose Mauricio Mendez Rozo
Coordinador de Contratación y Gestión Documental BPO
2120400 ext 381
Jose.Mendez@adecco.com

Consorcio LA PLATA 2018

NIT: 901.153.972-9

LAS SUSCRITAS GERENTES DEL CONSORCIO LA PLATA 2018 NIT: 901.153.972-9

Certifican que:

El profesional **JAIDER ALEJANDRO OBREGON VASQUEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.075.275.174 de Neiva (H) laboró para este Consorcio desde 17 de enero de 2022 hasta el 06 de julio de 2022, desempeñando el cargo de **INSPECTOR SST DE OBRA**, en el programa de vivienda "**Mi Casa Ya**", según Contrato No 13074, proyecto **URBANIZACION ALTOS DE SAN SEBASTIAN II** del Municipio de La Plata (H), que consta de 150 apartamentos en sistema constructivo industrializado.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada, dada en Neiva (H), el día siete (07) del mes de julio de 2022.

Atentamente,

NORBELLY ARTUNDUAGA JOVEN
Gerente Administrativo y Financiero
CONSORCIO LA PLATA 2018

OLGA LUCIA ACOSTA GUZMAN
Gerente Técnico y Operativo
CONSORCIO LA PLATA 2018

LA CONSTRUCTORA STEELCON **S.A.S NIT: 901.042.483-2**
CERTIFICA:

Que el señor **JAIDER ALEJANDRO OBREGON VASQUEZ** identificado con cedula de ciudadanía número **1.075.275.174** laboró al servicio de la empresa STEELCON S.A.S.

CARGO	:	HSE
UBICACION	:	AGUAZUL- CASANARE
FECHA DE INGRESO	:	05 de Mayo de 2021
FECHA DE RETIRO	:	21 de Noviembre de 2021
TIPO DE CONTRATO	:	OBRA LABOR

Desempeñando el cargo de **HSE** en la supervisión de las actividades de Seguridad y Salud en el trabajo en las actividades de construcción de pontones de la Unidad Funcional 7 del corredor vial Aguazul – Yopal.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Aguazul - Casanare a los 23 días del mes de noviembre del 2021.

Ing. KEVIN MAURICIO FORERO TORRES.
REPRESENTANTE LEGAL STEELCON SAS

STEELCON S.A.S

LA CONSTRUCTORA STEELCON **S.A.S NIT: 901.042.483-2**

CERTIFICA:

Que el señor **JAIDER ALEJANDRO OBREGON VASQUEZ identificado** con cedula de ciudadanía número 1.075.275.174 laboró al servicio de la empresa STEELCON S.A.S.

CARGO	:	Auxiliar SST
MUNICIPIO	:	PAJARITO – BOYACA
FECHA DE INGRESO	:	1 DE AGOSTO 2017
FECHA DE RETIRO	:	30 DE JUNIO 2018
TIPO DE CONTRATO	:	Obra labor

Desempeñando el cargo de Auxiliar en Seguridad y Salud en el trabajo de actividades en obra para el proyecto Vías para La Equidad CVE-046 Transversal del Cusiana.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Pajarito - Boyacá a los 30 días del mes de junio de 2018.

Atentamente,

JENNY LISETH FORERO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
STEELCON S.A.S

RESOLUCIÓN 2160 DE 2021

Por medio de la cual se concede una Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y Resolución 4502 de 2012

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1562 de 2012, se hace necesario proceder a la expedición y renovación de las Licencias de Seguridad y Salud en el Trabajo a los profesionales universitarios con postgrado en salud ocupacional, a los profesionales universitarios en salud ocupacional, tecnólogos en salud ocupacional y técnicos en salud ocupacional, facultad que está radicada en las Entidades Departamentales y Distritales de Salud.

Que, **JAIDER ALEJANDRO OBREGON VASQUEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.075.275.174, ha solicitado la Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, anexando a su petición la documentación exigida en la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012.

Que, con base en la documentación allegada, previo estudio técnico No. **570 del 13-09-2021**, efectuados, por profesionales responsables del área de Riesgos Laborales de esta Secretaria de Salud, se emitió concepto favorable otorgamiento de la Licencia.

Que, en consideración a lo anterior, este Despacho.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Licencia para Prestación de servicios de **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** a **JAIDER ALEJANDRO OBREGON VASQUEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.075.275.174. **INGENIERO AMBIENTAL, ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, en las áreas de; **INGENIERIA AMBIENTAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, INVESTIGACIÓN EN ÁREA TÉCNICA, INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

ARTICULO SEGUNDO: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por un término de diez años, contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución y podrá

RESOLUCIÓN 2160 DE 2021

Por medio de la cual se concede una Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

ser renovada por un término igual, siempre y cuando cumplan con los requisitos estipulados en la normatividad vigente al momento de la renovación.

PARÁGRAFO: Esta Licencia es válida en todo el territorio nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTICULO TERCERO: Vigilancia y Control. La Secretaría de Salud Departamental del Huila, vigilará y controlará el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente resolución e impondrá las sanciones que acarreen su incumplimiento de conformidad con las normas legales que rigen esta materia, sin detrimento de las demás sanciones que pueden derivarse de la transgresión a las normas legales vigentes

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de Reposición y Apelación en los términos de la Ley 1437 del 2011.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en Neiva (H) el día Septiembre 13 de 2021

CESAR ALBERTO POLANIA SILVA
Secretario de Salud del Huila

Revisó: Andrea del Pilar Alvarez Perdomo

Proyectó: Karla Ximena Paredes Trujillo

PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN
PIC VIRTUAL

CERTIFICA QUE

JAIDER ALEJANDRO OBREGON
con C.C. N°. 1.075.275.174

Aprobó la capacitación de

Curso de 20 horas – Actualización en el SG-SST (Circular 63 de 2020)

El día 8 de Marzo de 2025 con una intensidad de 20 horas

Código: RCO-004

ARL AXA COLPATRIA

Bogotá D.C., mayo 2 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que JAIDER ALEJANDRO OBREGON VASQUEZ, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1075275174, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: ASOCIACIÓN DE INGENIEROS EN SEGURIDAD SALUD Y MEDIO AMBIENTE S.A.S.
ENTRENADOR: DUVAN ORLANDO HERNANDEZ RODRIGUEZ
SEDE DONDE SE FORMÓ: AISSMA ING SOACHA
EMPLEADOR: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: AXA COLPATRIA

SECTOR ECONÓMICO: SECTOR DE LA CONSTRUCCION
FECHAS DE FORMACIÓN: 17/05/2024 a 17/05/2024
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día mayo 2 de 2025

Bogotá D.C., mayo 2 de 2025

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que JAIDER ALEJANDRO OBREGON VASQUEZ, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1075275174, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS COORDINADOR 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: INSTITUTO PREVENTION WORLD QHSE SAS.
ENTRENADOR: LAURA CAMILA TRUJILLO RESTREPO
SEDE DONDE SE FORMÓ: INSTITUTO PREVENTION WORLD QHSE SAS ALTURAS SEDE NEIVA
EMPLEADOR: CONSTRUCTORA STEELCON S.A.S
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: SECTOR DE TELECOMUNICACIONES
FECHAS DE FORMACIÓN: 06/05/2024 a 15/05/2024
INTENSIDAD HORARIA: 80 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día mayo 2 de 2025